



AYUNTAMIENTO
DE
VALL D'ALBA

C. I. F: P1212400D
Tel: 964 32 00 01 - Fax: 964 33 08 08
Pza. Major nº 1 - 12194 Vall d'Alba
(Castellón)

EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana
Solicitante:	D. ALEJANDRO GARCÍA MESEGUER
Registro de Entrada:	09.05.16 – Nº 1103
Expediente Núm.	1/2016 - LA
Actividad:	FÁBRICA DE REPARACIÓN DE PALETS
Emplazamiento:	C/ USERES, 44 – POL.IND. CASETA BLANCA (VALL D'ALBA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios y publicación en la página web del Ayuntamiento, por plazo de **20 días**, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen oportuno.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de 08'00 h. a 15'00 h.

En Vall d'Alba, firmado digitalmente. La Alcaldesa, Dña. Marta Barrachina Mateu.